



El Pleno del Ayuntamiento de Valtierra, en sesión extraordinaria celebrada el día 1 de abril de 2020, aprobó la lista provisional de adjudicatarios de parcelas y pivots en La Quemada, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza de Comunales, que es la siguiente

ADJUDICATARIO	Nº DE LOTE	POL.-PARCELA
GUERRA CASTILLEJO, JUAN	34	8-665
ALBA SANZ, JESUS	12	8-687
CALAVIA CASTILLEJO, ADRIAN	27	7-376
GARCIA RODRIGO., RUBEN	26	7-375
SAMANES MAEZTU, MIGUEL	28	7-373
CASTAÑARES JIMENEZ, SUSANA	6	7-384 A
LOPEZ AGUIRRE, SANTIAGO	39	8-653
MAEZTU ZAPATERIA, MARCOS	32	8-667
IRIARTE MIRANDA, ALBERTO	37	8-662
ZAPATERIA GARCES, JESUS	18	8-676
SANTAFE SANZ, JOSE ALBERTO	46	7-369
HERNANDEZ CASTILLEJO, NIEVES	2	8-691
MIRANDA AZCONA, MELCHOR	65	8-615
CUNCHILLOS MEDRANO, PILAR	7	7-381
GARCIA ZAPATERIA, JESUS	31	8-669
PRAT MAEZTU, RICARDO	23	8-673
HERNANDEZ SAMANES, FERNANDO	30	7-371
GARCIA SANTAFE, ROBERTO	1	8-690
HERNANDEZ SAMANES, ALFONSO	44-45	10-276 A Y 277
GARCIA AZCARATE, LUIS MIGUEL	19	8-675
HERNANDEZ SAMANES, FELIX	8	7-379
GARCIA SANTAFE, ALVARO	10	7-377

HERNANDEZ SAMANES, FLORENCIO	35	8-664
ARAIZ PRAT, PEDRO MANUEL	4	8-693 Y 694
LOPEZ RODRIGO, JUAN CARLOS	9	7-378
CILLERO ARAIZ, JUAN ANDRES	29	7-372
MENA MIRANDA, BAUTISTA	22	8-672
CALAVIA IRISARRI, JOSE MARIA	14	8-682 A
PRAT CASTILLEJO, CARLOS	43	8-659 A
ADRIAN LOPEZ, JUAN ANDRES	20	8-670
LOPEZ AGUIRRE, PABLO	15	8-679
ZAPATERIA MIRANDA, M. CARMEN	38	8-668
LITAGO CUNCHILLOS, BEGOÑA	41	8-657
GARCES JASO, ROBERTO	64	8-616
GARCIA RODRIGO, EDUARDO	11	8-688 A
RODRIGO MIRANDA, VICTOR	36	8-663 A Y B
TORNARIA MONTORI, GUSTAVO	24	8-674
CASTILLEJO RODRIGO, ALEJANDRO	3	8-692
GARCIA GUILLORME, IMANOL	5	7-385
CASTILLEJO JIMENEZ, ROLANDO	13	8-686A

PIVOT

ADJUDICATARIO	Nº DE PIVOT	POL-PARCELA
CASTILLEJO GARCES, LUIS M. – CASTILLEJO CABALLERO, ASIER	56	8-624 Y 625
ADRIAN LOPEZ, ALEJANDRO – ADRIAN PEREZ, MIKEL	58	8-639
LOPEZ LORENTE, MARIO – LOPEZ LORENTE, OSCAR	52	8-648
SAMANES ALCOYA, JORGE – ALCOYA MERLE, MARIA MILAGROS	57	8-621

Dada la situación excepcional en la que nos encontramos, la lista de la adjudicación provisional será publicada con el objetivo de alcanzar la mayor difusión posible, además de en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, en la página web del Ayuntamiento de

Valtierra, en el perfil del Ayuntamiento de la red social Facebook, y por último, a través del servicio de mensajería whatsapp en los diferentes grupos por medio de los cuales los agricultores de Valtierra se comunican habitualmente.

Desde la publicación en el día de hoy, los interesados en solicitar cambios de parcela acordados con otros agricultores o cualquier otro trámite respecto al procedimiento, podrán solicitarlo **por escrito en un buzón que se habilitará en la puerta del Ayuntamiento con fecha límite 14 de Abril (incluido)**, en el que expirará el plazo para recoger la documentación presentada.

En los documentos presentados se habrá de recoger con claridad el nombre de los solicitantes, con identificación clara de las parcelas afectadas en su caso, y la firma de todos los solicitantes junto con la fecha de interposición.

Cualquier duda al respecto será aclarada telefónicamente en el Ayuntamiento (948 867 023).

Valtierra, 2 de abril de 2020. El Alcalde, Manuel Resa Conde.